Sobre carrerias en cia que hizieron de teuan de leon poblos

con y traues en los Vsde que a hecho a campo
Valcontadero del ganado de Leon Rs. y Sleos de
frejo y cuado = y la Ciudad hauiendo lo oydo
acordo que se le Imprimer Cauildo en los San
gril trayga Razon del gasto hecho en dhas Diligs
y en que se ocupo en dhas ordes ==
El Sr. D. Juan grl cauallo y. de su Cas de Laura de
Calatraua Leon y defensa = dixo que el dho que
Cortaron los de octubre estando Comendo en casa de
Jus Saco en el primer Cedrecon noticia como yauan
al Reyno de Valencia y Jurisdicion de orihuela
distante media legua vna manada de Carneros y
obejas de horden del Arrendador de Sarcarinje
ras y que la Conboyauan dos hombres a Caxma de a
Cauallo y dos de a pie Con sus Cargas y Cortaron
Con Cuya Cabo en persuimiento en los mismos dias
Vezina y morador Pueblo de Segura en dho Reyno
el Sr. Corregidor Cas Jurisdiciones de contra Valencia
de Jaca, y trayendo dho Ganado, Vn cauallo
Jordillo Rayo bueno y dos escopetas Cargas que Cogio
to a Vno de a cauallo y dho de a pie que prendio. y los
otros dos hombres que el de a cauallo hera Per.
tenezera del Alcalde que bue en la Cauera Campo
de Jurisdicion hizieron y a Cauera abierta se
entraron en el Reyno en cuya defensa se Con
alaua hasta la Vna del dia. y haziendo traer el
ganado a Murcia para entregarlo al Sr. Corregidor
Dho abajo como dho tiene se Con Cauallo